



## SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVISIÓN DE CARGO DE ENCARGADO/A DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de San Carlos, llama a selección de antecedentes para proveer cargo de PROFESIONAL para el Departamento de Salud, modalidad Plazo Fijo, bajo la Ley N° 19.378:

COD. CARGO	CARGO	PROFESIÓN	HORAS SEMANALES	RENDA BRUTA MENSUAL (aprox. mínima)	CUPOS
1	Encargada/o de Bienestar y Capacitación	Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración (del área de la Salud y/o Administración).	44	\$938.784 (*)	1

(\*) Asimilado a un grado: Categoría B, Nivel 15, año 2.020, Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria Municipal".

**CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES:** "PLAZO FIJO". **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia demostrable de al menos 2 años en Establecimientos de Salud de Atención Primaria; Conocimientos demostrables en: en Contabilidad y Presupuesto Gubernamental, Administración Pública en Salud y Normativa que rige a los Servicios de Bienestar Ley N° 19.754 y Ley N° 20.647.

**ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN:** Curriculum vitae actualizado, certificado de Situación Militar al día (si procede), Fotocopia Simple Cédula Nacional de identidad (por ambos lados), Fotocopia legalizada de Título Profesional (en caso de ser postulante extranjero, deberá presentar además fotocopia legalizada de revalidación de Título en Chile, otorgado por Universidad de Chile, Ministerio de Educación y/o Ministerio de Relaciones exteriores según corresponda), Certificados o documentos que acrediten la experiencia laboral y Capacitaciones pertinente.

**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:** La Recepción de Antecedentes será a desde el día **viernes 10 al lunes 20 de Enero de 2020**, en horario de atención de público (lunes a jueves de 8:30 a 13:30 horas y de 14:15 a 17:45 horas y Viernes 8:30 a 13:30 horas y de 14:15 a 16:45 horas) en **oficina de la Secretaría del Departamento de Salud**, ubicado en Vicuña Mackenna N° 436, Sexto Piso, de la ciudad de San Carlos y/o correo electrónico [saludsancarlos@gmail.com](mailto:saludsancarlos@gmail.com). En sobre cerrado mencionando el cargo al que postula.

**PROCESO DE SELECCIÓN:** Evaluación de admisibilidad, evaluación curricular y entrevista personal.

Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PÚBLICO**.



HUGO NAIM GEBRIE ASFURA  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS